

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 219094	PERIODO 2022A
FECHA 2021-12-22	

IDENTIFICACIÓN: 1014215575	CODIGO: 62181514
APELLIDOS: OROZCO MARTIN	DIRECCIÓN: CALLE 60 SUR # 74 58
NOMBRES: OSCAR IVAN	CIUDAD: BOGOTA
PROGRAMA: ADMON. DE EMPRESAS	TELEFONO: 3012651898

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
SERV. ASISTENCIALES DE SALUD	91,700	BANCO DE OCCIDENTE 90969 185 RECAUDO CODIGO BARRAS *****5196 13:26:43 2022/02/16 Normal 215 7709998039933 3,285,700.00 D 56061274 3,285,700.00 EF Referencial :024494 Referencia2 :22992190941000031415 "COPIA"	
MATRÍCULA	3,194,000		

VALOR A CANCELAR HASTA:	2021-12-31	2,966,300
VALOR A CANCELAR HASTA:	2022-02-16	3,285,700
VALOR A CANCELAR HASTA:		

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

1. Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
2. Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
3. La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -